

Anteoro al oficio de V. S. de
esta fecha, en que se hizo preveni-
me me avisare con mi Antecesor en el
decano de Tesorero de la Sociedad
Patronica el S.^o Marques del
Campillo, para instruirme a boca
de los intereses deengados que debe
percibir aquel Real cuerpo de mano
del Caballero Tesorero de Rentas de esta
Provincia; diciendo que me es absoluta-
mente imposible en el dia executar
lo que V. S. desea por las ocupaciones
ocurrentes de mi Empleo; y que p.^a
conferir sobre este y otros puntos rela-
tivos al asunto, convenia se celebre
Junta extraordinaria en la tarde del dia
7 del corriente, a cuyo efecto no dudo q.
V. S. tendra la bondad de disponer se
haga la cita acostumbrada, persuadien-
do